

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

293185

DECRETO N° 1778 QUILLON, jueves 5 julio 2018

VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-197

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BARRIGA SARMIENTO MARCELO PATRICIO

RUT:

LA SUMA DE \$:47.880

Y SON: CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 19 POR \$47.880.- DE MARCELO PATRICIO BARRIGA SARMIENTO, POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA 3ER TALLER JUNTO A FAMILIAS DEL PROGRAMA AUTOCONSUMO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 88 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-95-SE18. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA C.COSTO DENOMINACION DEBE HABER RUT DCTO.

1140586002001 400211 Colaciones para Usuarios 47.880

Cta. Cte. N° 49973272 Fonc 47.880

C-0

TOTALES :

47.880

47.880

